



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA- N009-2018 PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA RED ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES, REQUERIDA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas del día trece de abril del año dos mil dieciocho**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA- N009-2018**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II** y **52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones; los Técnicos en Licitaciones, la **C. María Elena López Magdaleno**, la **Lic. Verónica González Segovia**, el **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**; y el **Lic. Daniel Franco López**, representando al Ente Requirente el **L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo**, Director General de Administración y Servicios y representado al Área Técnica el **L.I. Luis Rodolfo Mora Hernández**, Técnico en Redes y el **Ing. Roberto Ortiz Hernández**, Jefe del Departamento de Política Informática, todos de la Secretaría de Administración, así como de la Contraloría del Estado, representada por el **L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez**, Auditor Gubernamental.

En desahogo al punto número dos, se hace constar el nombre de los licitantes que notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:

1	EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA
2	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACIÓN, TELEFONÍA Y SONIDO, S.A. DE C.V.

En el punto número tres en uso de la voz el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requirente y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los



artículos **12 fracción X, y 52 de la Ley**, y en el punto **1.8)** numeral **2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al punto número cuatro, a continuación se muestran las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por los licitantes, en términos del numeral **1.8)** de la convocatoria de la presente licitación, así como su respectiva respuesta:

EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
1	1.-	Numeral 2.4, punto 14	Se acepta que se presente la carta del fabricante firmada por el representante legal solicitada en el punto 14, escaneada por medios electrónicos. Y en caso de aceptarse presentar carta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado me comprometo a presentar la carta del fabricante en original a la fecha de la firma del contrato. ¿Se acepta?
RESPUESTA			Se acepta su propuesta. Se podrá presentar la carta del fabricante escaneada y acompañada de escrito original del licitante en el cual manifieste su compromiso bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, presentará la carta original del fabricante. Esto de conformidad con el Acuerdo PRIMERO de la presente Acta.

INGENIERÍA EN INTERCOMUNICACIÓN, TELEFONÍA Y SONIDO, S.A. DE C.V.

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
2	1.-	2.4) numeral 14	Referente a la carta original del fabricante solicitada en este numeral, ¿se puede presentar carta original de mayorista?
RESPUESTA			No se acepta su propuesta. Se deberá presentar la carta del fabricante escaneada y acompañada de escrito original del licitante en el cual manifieste su compromiso bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, presentará la carta original del fabricante. Esto de conformidad con el Acuerdo PRIMERO de la presente Acta.

Acto seguido se hace constar que leídas que fueron las preguntas, por parte de los licitantes no se formula cuestionamiento alguno con relación a las respuestas emitidas por esta convocante.

Continuando con el orden del día, en uso de la voz y de conformidad con el punto número cinco, los representantes del ente requirente y área técnica cuyos nombres y cargos quedaron antes mencionados, así como el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones de la **SAE**, realizan los siguientes acuerdos para modificar lo establecido en la Convocatoria.



PRIMERO: De conformidad con el artículo 51, primer párrafo de la Ley, se precisa el requisito establecido en el apartado 2.4) numeral 14 de la Convocatoria ya que:

DICE:

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX, y 69 de la LEY, todos los documentos generados por el LICITANTE, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal o por el PROVEEDOR en caso de ser persona física, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- | | |
|-----|---|
| 14. | Para los equipos que conforman el backbone primario, secundario y todos los componentes de la red de 3.3 GHz, el proveedor deberá presentar carta original del fabricante , firmada por el representante legal de CAMBİUM NETWORKS , en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que está certificado por éste como distribuidor autorizado, que cuenta con soporte técnico autorizado, y que cuenta con al menos 3 años de experiencia en el soporte y mantenimiento de bienes afines a los solicitados. Dicho documento no podrá tener una antigüedad mayor a 10 días. |
|-----|---|

DEBE DECIR:

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX, y 69 de la LEY, todos los documentos generados por el LICITANTE, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal o por el PROVEEDOR en caso de ser persona física, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- | | |
|-----|---|
| 14. | Para los equipos que conforman el backbone primario, secundario y todos los componentes de la red de 3.3 GHz, el proveedor deberá presentar carta original del fabricante , firmada por el representante legal de CAMBİUM NETWORKS , en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que está certificado por éste como distribuidor autorizado, que cuenta con soporte técnico autorizado, y que cuenta con al menos 3 años de experiencia en el soporte y mantenimiento de bienes afines a los solicitados. Dicho documento no podrá tener una antigüedad mayor a 10 días. <u>Se acepta que presente la carta del fabricante (rubricada por el representante legal) en copia o escaneada por medios electrónicos. En tal situación, además licitante deberá presentar una carta compromiso en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, presentará la carta original del fabricante.</u> |
|-----|---|

SEGUNDO: De conformidad con el artículo 51, primer párrafo de la Ley, se precisan las condiciones de pago establecida en el apartado 3.2) de la Convocatoria ya que:



DICE:

3.2) CONDICIONES DE PAGO:

La CONVOCANTE no otorgará anticipos.

Precio fijo durante la vigencia del **CONTRATO**. El pago se realizará en una sola exhibición en Moneda Nacional, contra entrega de la Póliza, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de impresiones de CFDI.

Las impresiones de los **CFDI** deberán presentarse en las oficinas del ente requirente: Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, ubicadas en Av. de la Convención de 1914 número 104, Colonia del Trabajo, C.P. 20180 Aguascalientes, Ags; en días hábiles de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 16:00 horas. y deberán contener los requisitos fiscales (R.F.C, Régimen fiscal, folio etc.) de conformidad con lo establecido en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, con los siguientes datos fiscales: (para las Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes).

DEBE DECIR:

3.2) CONDICIONES DE PAGO:

La CONVOCANTE no otorgará anticipos.

Precio fijo durante la vigencia del **CONTRATO**. El pago se realizará en una sola exhibición en Moneda Nacional, contra entrega de la Póliza, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de impresiones de CFDI. **Esto en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 9º de la LEY.**

Las impresiones de los **CFDI** deberán presentarse en las oficinas del ente requirente: Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, ubicadas en Av. de la Convención de 1914 número 104, Colonia del Trabajo, C.P. 20180 Aguascalientes, Ags; en días hábiles de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 16:00 horas. y deberán contener los requisitos fiscales (R.F.C, Régimen fiscal, folio etc.) de conformidad con lo establecido en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, con los siguientes datos fiscales: (para las Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes).

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51 tercer párrafo**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Con respecto al punto número Cinco, los asistentes a la presente junta manifiestan que no hay más asuntos que tratar, por lo que con fundamento en el artículo **52 de la Ley**, se da por concluida la primera y única junta de aclaraciones, siendo las **12:14 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **seis (6) fojas**, que conforman la presente acta.



Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de la Ley**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) numeral 4 de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

"HOY SE COMPRA" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez

Jefe del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Lucero" followed by other less distinct letters.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Pedroza" followed by other less distinct letters.

C. María Elena López Magdaleno

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del
Estado de Aguascalientes

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Magdaleno" followed by other less distinct letters.

Lic. Daniel Franco López

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del
Estado de Aguascalientes.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Franco" followed by other less distinct letters.

Lic. Verónica González Segovia

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "González" followed by other less distinct letters.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Segovia" followed by other less distinct letters.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Segovia" followed by other less distinct letters.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Segovia" followed by other less distinct letters.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N009-2018 PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo

Director General de Administración y Servicios
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Ing. Roberto Ortiz Hernández

Jefe del Departamento de Política Informática
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

L.I. Luis Rodolfo Mora Hernández

Técnico en Redes de la
Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez

Auditor Gubernamental de la Contraloría del
Estado de Aguascalientes.

LICITANTES:

C. Eduardo Felipe Alonso Varela

Persona Física.

Por parte de la empresa Ingeniería en
Intercomunicación, Telefonía y Sonido, S.A. de C.V.

No asistió

JUNTA DE ACLARACIONES
13 DE ABRIL DE 2018

-----Fin del Acta-----